

de evitarse en adelante de la manera que le he dicho. Ahora, por efecto de una instalación defectuosa desde el principio, de las líneas de corrientes eléctricas está reducida a la mitad precisamente la capacidad del generador eléctrico y la luz que así produce la tengo ya casi vendida toda. Hay que sacarle todo su rendimiento y para ello, se va a cambiar la instalación sin interrumpir el servicio. El Dr. Leal, de cuya competencia y consagración, estoy altamente satisfecho, anda en estos momentos por Bogotá, buscando los materiales necesarios para esto. Esta vital reforma me permitirá suministrar toda la luz que se me pida y el natural aumento de la corriente eléctrica ha de permitir abrir el arco de la lámpara del "Che Verdun" que mejorará notablemente, sin que se note alteración alguna en el alumbrado de la ciudad. Costoso es en alto grado este servicio para mi empresa y de allí que, muy a pesar, me veo obligado muchas veces a suspender el servicio a los clientes morosos. Yo deseo que ellos lo comprendan así y que me ayuden con el pago puntual de la luz que les suministro.

R.—¿Y su máquina para el beneficio del arroz?

V.—Como Vd. lo sabrá no he tenido con ella, desde que se montó el más ligero contratiempo. El favor creciente que el público le dispensa es la mejor garantía de su trabajo. Esta máquina que se maneja con un costo mínimo podría resarcirme de la pérdida o a lo menos de la ninguna utilidad que derive del servicio de luz; tengo asegurada la clientela a los precios a que actualmente cobro la pilada de arroz. Pero mirando hacia adelante, y queriendo fomentar el cultivo, he resuelto rebajar considerablemente los precios desde la próxima cosecha lo que hará conocer del público oportunamente.

R.—¿Y piensa la empresa comprar arroz en la próxima cosecha?

V.—No lo sé aún; pero en todo caso sería como el año pasado. Comprando al contado el grano ya pilado que le satisfaga y que encuentre en sus bodegas. Lo que la empresa no hace, ni permite a ninguno de sus agentes, mediatos o inmediatos, es comprar arroz en yerba, como dicen los agricultores por aquí. Es decir ella no anticipa ni permite anticipar dinero por arroz que está por cosechar y mucho menos fijando precios anticipadamente. El objeto de esta resolución irrevocable es muy claro: garantizar absolutamente a los agricultores que nadie podrá embargarlos sus existencias de arroz por cuenta de

negocios mas o menos claros. El grano se entregará invariablemente al que lo introduzca a las bodegas para ser pilado, sin que la empresa atienda otra cosa que un embargo judicial debidamente hecho y notificado. Yo atenderé desde aquí o de Bogotá cualquier reclamo que al respecto se me haga.

R.—¿Me informaron que ha montado Ud. un nuevo molino para harinas?

V.—Sí Señor: está ya funcionando de la manera mas satisfactoria. En estos trabajos se harán también sensibles rebajas que pronto se publicarán. Las perspectivas para las harinas de trigo son demasiado alarmantes. Si la guerra continúa, el pan de trigo se tornará golosina de lujo y el maíz y el plátano vendrán a reemplazarlo. Tengo ya todos los elementos para principiar la fabricación de la insuperable harina de plátano conocida ya hoy como el mas sano y poderoso alimento especialmente para los niños. Me propongo establecer agencias de expendio de estos artículos lo mismo que de café molido en todas las poblaciones del Llano de alguna consideración, y he de utilizar para ello todas las materias primas que la región ofrece.

R.—¿Como vé Ud. el proyectado ferrocarril al Meta?

V.—Como algo posible é indispensable dentro de nuestros recursos y nuestras necesidades. El público poco se ha empapado de que á quien se ordena construir ese ferrocarril es al de la Sabana. Se le ordena hacer un muy buen negocio á quien sabe hacerlo y tiene como hacerlo. Esto está, pues, muy distante de aquellas utopías é ilusiones que nos ven envejecer y morir. El primer trayecto que se construya mostrará que es un buen negocio y á un buen negocio se le encuentran fácilmente razones estratégicas y altruistas. Esa es mi fe: que el joven Gobernador del Departamento principie á poner en práctica el primer número de su programa: la construcción de este ferrocarril. Después él seguirá solo. Y no quiero callar lo que todo el mundo sabe: que es al Dr. Francisco Barbosa á quien toda la región Oriental ha visto trabajando sin descanso en el Congreso y Asamblea y á quien se debe en parte principalísima la expedición de una ordenanza que puesta en práctica puede cambiar la faz económica del país.

Nos despedimos del Sr. Vejarano estrechándonos fraternalmente la mano como representantes de dos empresas gemelas que a-

llí van viviendo y haciendo su camino.

Viajeros

Salieron para Bogotá: el Dr. Jorge Leal y el Sr. Pablo E. Rubio.

Vino de Bogotá y siguió para San Martín el Sr. Alfredo Sánchez.

Nuestro atento saludo de bienvenida enviamos al Sr. Luis E. Gomez Sra. y familia.

La libertad de Bogotá reproduce de nuestro periódico, un artículo sobre el ahorro; gracias.

En la edición del 15 de Mayo pp. numero 251, ese mismo colega trae un artículo, cuyas ideas prohijamos siendo estas justas en sí y de palpitante actualidad. Hélas aquí, con su rubro característico.

Calamidades del lujo en la clase pobre

La causa, por que en una ciudad en donde hay tantas personas hábiles para ello, no se conciertan casi matrimonios entre las jóvenes de la clase media, es el lujo.

Y vamos a demostrarlo:

Supongamos que un joven honrado y trabajador, pero pobre, vea la necesidad de tomar estado y para llevar a cabo su intento hace algunas economías, luego metodiza su vida y después va a elegir su novia; consideremos también que el supuesto buscador de novia, ó sea candidato para esposo, no va a buscar una aldeana, si no que su posición social y sus aspiraciones lo impelen a buscar para su compañera una niña bien educada, aunque también pobre; pero hé aquí que la niña siendo muy virtuosa y muy acreedora, no es la que conviene al joven, porque la niña está acostumbrada a un lujo que su supuesto esposo no va a poder sostenerle, ó que si llegare a sustentárselo, ello no podría verificarse sin comprometer el crédito y sin exponerse a la censura de las gentes. Al salir muy bien de estas censuras, el joven pierde su colocación por que el protector, digamos el joven, no podría convenir en que se exhibiera un lujo que no podría sostener sin menoscabo de la impecabilidad que se exige a los empleados subalternos en todos los ramos.

Eso suponiendo que una niña hermosa tuviera la ocurrencia de dar el sí a un joven pobre, cosa que no es posible lógicamente.

De esta suerte, pues, el matrimonio llega a ser empresa seria y casi impracticable, en la clase media, o sea en la clase pobre, y por tanto, las más perjudicadas son las mujeres que a sabiendas de que un joven de su rango no podrá satisfacerles sus caprichos que van haciéndose estables y formando parte de su carácter, optan por dispensarse con hombres ricos no siempre jóvenes ni bien educados, ó mejor inferiores a ellas, que les pagan con oro el lujo, pero en cambio las so-